



REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD.

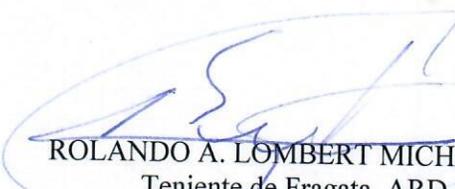
Santo Domingo Este, P.S.D.
11 de marzo del 2021.

Señor (es),
INTERKONSULT DOMINICANA, SRL.
Ciudad.

Distinguido Señor (es):

Muy cortésmente, luego de saludarles de la manera más deferente, hacemos propicia la ocasión, para notificarle sobre los resultados del Procedimiento de Licitación Pública No. **DGDRAGAS-CCC-LPN-2021-0001**, llevado a cabo por la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., destinado a la Adquisición de Combustibles en Tickets Prepagos (Gasoil Optimo y Gasolina Premium) para ser utilizados por las diferentes Embarcaciones y Unidades Terrestres de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12,

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., le comunica, a la empresa quien representa que pasaron a la apertura (sobre B). que se llevara a cabo el dieciséis (16) de marzo del Dos Mil Veintiuno 15:00 en el recinto que aloja esta dependencia avenida España Sans Souci Villa Duarte.


ROLANDO A. LOMBERT MICHEL
Teniente de Fragata, ARD.

Enc: de Compras de esta Dirección General de Dragas y Presas, ARD.





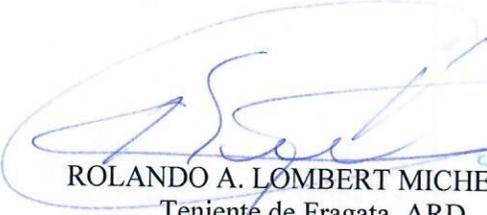
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD.

Santo Domingo Este, P.S.D.
12 de marzo del 2021.

Señor (es),
ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA SRL.
Distinguido Señor (es):

Muy cortésmente, luego de saludarles de la manera más deferente, hacemos propicia la ocasión, para notificarle sobre los resultados del Procedimiento de Licitación Pública No. **DGDRAGAS-CCC-LPN-2021-0001**, llevado a cabo por la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., destinado a la Adquisición de Combustibles en Tickets Prepagos (Gasoil Optimo y Gasolina Premium) para ser utilizados por las diferentes Embarcaciones y Unidades Terrestres de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12,

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., le comunica, a la empresa quien representa que pasaron a la apertura (sobre B). que se llevara a cabo el dieciséis (16) de marzo del Dos Mil Veintiuno 15:00 en el recinto que aloja esta dependencia avenida España Sans Soucí Villa Duarte.


ROLANDO A. LOMBERT MICHEL
Teniente de Fragata, ARD.
Enc: de Compras de esta Dirección General de Dragas y Presas, ARD.





REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD.

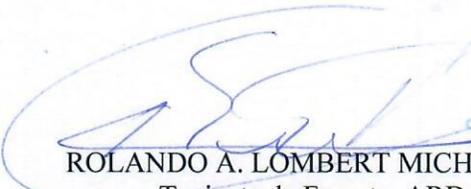
Santo Domingo Este, P.S.D.
12 de marzo del 2021.

Señor (es),
SUNIX.PETROLEUM SRL.
Ciudad.

Distinguido Señor (es):

Muy cortésmente, luego de saludarles de la manera más deferente, hacemos propicia la ocasión, para notificarle sobre los resultados del Procedimiento de Licitación Pública No. **DGDRAGAS-CCC-LPN-2021-0001**, llevado a cabo por la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., destinado a la Adquisición de Combustibles en Tickets Prepagos (Gasoil Optimo y Gasolina Premium) para ser utilizados por las diferentes Embarcaciones y Unidades Terrestres de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12,

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., le comunica, a la empresa quien representa que pasaron a la apertura (sobre B). que se llevara a cabo el dieciséis (16) de marzo del Dos Mil Veintiuno 15:00 en el recinto que aloja esta dependencia avenida España Sans Soucí Villa Duarte.


ROLANDO A. LOMBERT MICHEL
Teniente de Fragata, ARD.

Enc: de Compras de esta Dirección General de Dragas y Presas, ARD.



REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD.

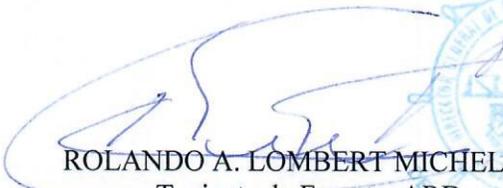
Santo Domingo Este, P.S.D.
11 de marzo del 2021.

Señor (es),
PETROMOVIL S.A
Ciudad.

Distinguido Señor (es):

Muy cortésmente, luego de saludarles de la manera más deferente, hacemos propicia la ocasión, para notificarle sobre los resultados del Procedimiento de Licitación Pública No. **DGDRAGAS-CCC-LPN-2021-0001**, llevado a cabo por la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., destinado a la Adquisición de Combustibles en Tickets Prepagos (Gasoil Optimo y Gasolina Premium) para ser utilizados por las diferentes Embarcaciones y Unidades Terrestres de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12,

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., le comunica, a la empresa quien representa que pasaron a la apertura (sobre B). que se llevara a cabo el dieciséis (16) de marzo del Dos Mil Veintiuno 15:00 en el recinto que aloja esta dependencia avenida España Sans Souci Villa Duarte.


ROLANDO A. LOMBERT MICHEL
Teniente de Fragata, ARD.

Enc: de Compras de esta Dirección General de Dragas y Presas, ARD.



REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD.

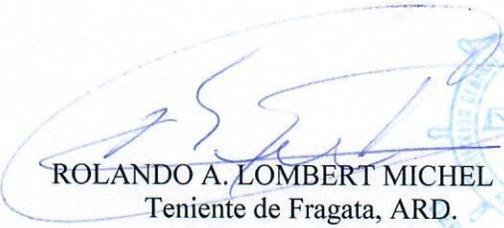
Santo Domingo Este, P.S.D.
11 de marzo del 2021.

Señor (es),
ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION.
Ciudad.

Distinguido Señor (es):

Muy cortésmente, luego de saludarles de la manera más deferente, hacemos propicia la ocasión, para notificarle sobre los resultados del Procedimiento de Licitación Pública No. **DGDRAGAS-CCC-LPN-2021-0001**, llevado a cabo por la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., destinado a la Adquisición de Combustibles en Tickets Prepagos (Gasoil Optimo y Gasolina Premium) para ser utilizados por las diferentes Embarcaciones y Unidades Terrestres de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12,

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., le comunica, a la empresa quien representa que pasaron a la apertura (sobre B). que se llevara a cabo el dieciséis de (16) marzo del Dos Mil Veintiuno 15:00 en el recinto que aloja esta dependencia avenida España Sans Souci Villa Duarte.


ROLANDO A. LOMBERT MICHEL
Teniente de Fragata, ARD.

Enc: de Compras de esta Dirección General de Dragas y Presas, ARD.